

EL ECO REGIONAL

Periódico semanal literario independiente



Director:
DON FLORENCIO RODRIGUEZ
Calle de Postas, núm. 23

Número
suelto:
QUINCE CENTIMOS

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Con censura militar.
Administración: Postas, 23. Corresponsales en toda la comarca.

Felicitemos con todo cariño a nuestros suscriptores y lectores las presentes Pascuas de Navidad, deseándoles un feliz término del año y la prosperidad del venidero.

UNA ADHESIÓN

Compartimos totalmente el movimiento de protesta iniciado en casi toda la península, en defensa del Rey y de la Monarquía. Nuestra patria no puede hacer traición a su Historia y a su pasado, y en la sangre que se derrama en Africa por la expansión y pujanza de la Patria, va anunciado el más rotundo mentís contra los desnaturalizados e ingratos hijos.

Por eso nosotros nos sumamos a testimoniar el mayor respeto y veneración a las instituciones patrias, en la soberana encarnación del jefe del Estado.

Aranjuez, debe moverse.

Una disposición dada por el Directorio Militar establece una profunda reforma en el ingreso del Ejército. Sin duda, la experiencia ha demostrado defectos que ahora se tratan de subsanar, estableciendo la Academia general preparatoria.

No pretendemos tratar de las ventajas técnicas de esta reforma, mas únicamente llamar la atención de los vecinos de este Real Sitio, para que se apresten, como un solo ciudadano, a solicitar del ramo correspondiente el establecimiento de Centro tan importante de enseñanza en el Real Sitio de Aranjuez. Sabemos que existen ya algunas gestiones por parte de nuestro celoso Ayuntamiento, y que en el Ministerio de la Guerra no ven con disgusto, sino con diplomática complacencia, el que Aranjuez pida para sí la Academia general, ya que indiscutiblemente la generosidad de S. M. D. Alfonso no habría de faltar, dando concesiones y facilidades que permitieran tan laudable deseo, en edificios y terrenos.

No es caso de recibir con perniciosa indiferencia semejante ocasión y oportunidad, esperando que todo venga de los centros oficiales como rasgo de predilección y fortuna; sino que debe mirarse como un bien muy deseado y ambicionado por otros pueblos, que tomarán sus medidas y harán esfuerzos inauditos por ser los agraciados con tan importante concesión.

Aranjuez debe moverse, secundando las iniciativas del ilustrísimo Ayuntamiento, fomentando sus gestiones y haciendo que sea una causa verdaderamente popular y unánime, porque es de capitalísima importancia para esta loca-

lidad y su porvenir futuro, que la Academia general se establezca en Aranjuez, para bien y utilidad de todos. Consideramos de urgente previsión, salvando siempre otra opinión mejor, que se forme una Comisión gestora, a base de las autoridades, hombres de carrera, Comercio y fuerzas vivas, con el fin de hacer la petición oficial y neutralizar los trabajos que otras poblaciones realizaran, poniendo un interés sumo y un trabajo positivo y directo. Nosotros no faltaremos en una empresa tan importante y trascendental.

Un inconveniente secundario puede aparecer a simple vista y ser explotado por ignorancia o malicia, y es el problema de las viviendas, que se agudizaría de un modo rápido y alarmante, si la previsión no facilitara su resolución. Afortunadamente, el Gobierno acaba de facultar a los Ayuntamientos para emitir deudas, con destino a casas baratas, y este podría ser el camino a seguir durante el período de las obras. Seguramente que el capital no desertaría de este llamamiento del Ayuntamiento, porque además de ser beneficioso al vecindario, produciría pingües resultados económicos. La hora de la fortuna debe dejarse pasar inadvertida y despreciable, cuando tantos golosos existen por congraciarse con ella, y Aranjuez en estos días debe dar síntomas de vitalidad, unión y constancia, trabajando con interés, celo y patriotismo, porque este pueblo sea próspero y grande, como las ocasiones se lo brindan.

F. ROMERO

Ayuntamiento de Aranjuez.

El día 31 del presente mes, y hora de las doce, se procederá al sorteo de 32 obligaciones de 100 pesetas, del empréstito de 1921, para su amortización con arreglo a la condición segunda del pliego de condiciones, pudiendo los tenedores de las que resulten amortizadas, hacerlas efectivas en la Caja de este Municipio a partir del día primero de Enero de 1925.

Aranjuez 10 Diciembre 1924.

El alcalde, *José Gullón*.—El interventor, *José L. Peláez*.

NOCHEBUENA

Ya pasó. Ya se fué la típica, la builanguera y fresca Nochebuena, que este año trajo como extraordinario una nota alegre, mezclada con múltiples tristezas, ¡el licenciamiento de la quinta de 1921! ¡Para qué describir el júbilo de esos servidores de la patria al tomar el tren que

"Garage Regio," Calixto García del Rincón y López

Calle las Infantas, 1.—Telf. 70.

De enfrente al jardín de la Isla.

Reparación de toda clase de automóviles y maquinaria. Especialidad en reparar autos y camionetas «Ford»; surtido piezas legítimas «Ford» a precios de catálogo; pagando al contado estos accesorios, se hacen descuentos. Ventas de gasolina, aceites y neumáticos de todas marcas y medidas. Compra y venta de cámaras y cubiertas de ocasión y reparación de las mismas.

Precios baratísimos y convencionales.
Aranjuez.

les ha de conducir a sus lares! ¡Para qué intentar siquiera describir el gozo inefable de madres, hermanos, novias, amigos, al verlos regresar sanos y salvos, aunque algo deteriorados por la influencia de las privaciones! ¡Con qué regocijo contemplarían los simpáticos y sufridos licenciados desde las ventanillas de los vagones transportadores, las corrientes de agua de los ríos españoles que les recordaban días tristes de asedio, de sed enloquecedora, de mortal angustia, de heroísmo de raza, de esperanza infinita! ¡Qué alegría tan inmensa! ¡Tan incomparable!

Por lo que toca a esta tierra alegre y desconfiada, hay de todo, porque el viento cambia de cuadrante a cada momento. El rico sonríe en su confortable vivienda, sin que le hagan fruncir el ceño los vientos, las ventiscas, las escarchas ni las nieves. En contraposición, la acongojada madre, cubierta de harapos, implorando un pedazo pan para los famélicos hijitos, que esperan ateridos de frío la llegada de su madre con los piecitos desnudos, el hambre retratada en sus semblantes infantiles, las ropitas desgarradas y las lágrimas rodando por sus mejillas! ¡Cuánto egoísmo encierra la condición humana! El frío, frente a frente de la estufa; la hartura, vis a vis con la privación; el placer, retando sarcásticamente al dolor; el positivismo, como burlesco polichinela de la esperanza lejana! Noche buena para el plutócrata. Noche mala para el ingente montón de desheredados de la suerte, y todos sin pensar un instante en el tapial del cementerio.

V. G. O.

ANUNCIO

Se hace saber al público que, por acuerdo de este Ayuntamiento y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de esta

Secretaría todos los días hábiles desde la publicación de este anuncio y horas de diez a doce, se celebrará subasta en esta Casa Consistorial a los veinte días de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para arrendar el servicio de suministro de fluido eléctrico para alumbrado público de la población y dependencias municipales por períodos de cinco años, siendo el precio-tipo de NUEVE MIL QUINIEN-TAS pesetas que satisfará el Ayuntamiento al contratista por meses vencidos.

El acto de la subasta se celebrará a las once del expresado día, haciéndose las proposiciones en pliegos cerrados que podrán presentarse en la Secretaría municipal todos los días hábiles de nueve a trece hasta el anterior de la subasta, pudiendo concurrir los licitadores por sí o representados por otras personas con poder declarado bastante por letrados de esta población, acompañando a las proposiciones resguardo que acredite haber constituido depósito provisional equivalente al 5 por 100 del precio tipo de subasta, y una vez hecha la adjudicación del servicio, constituirá el rematante fianza definitiva, equivalente al 10 por 100 del precio del remate de una anualidad y observándose todas las demás condiciones del pliego.

Las proposiciones deberán de extenderse en el papel de la clase 8.^a y ajustarse al presente

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de..... que vive en la calle de....., número....., enterado del anuncio y condiciones de la subasta para contratar el suministro del fluido eléctrico con destino al alumbrado público de esta población, desde el día en que se otorgue el contrato, al 31 de Diciembre de 1929, se compromete a tomar a su cargo el servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones aprobado, por la cantidad de.....(en letra)..... pesetas. Fecha y firma del proponente.

Aranjuez, a 18 de Diciembre de 1924.
El Alcalde, *José Gullón*.

¡REALIDAD! ¡POSITIVISMO!
Eso es nuestro chocolate

“LA GENOVESA”

Elaborado con fórmulas propias.

¿POR QUÉ...?

Por su pureza y gusto exquisito
:-: se impone en todas las casas :-:

FORMULAS DE FOSFATINA

ALIMENTO INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

Casa de la Fuente

POSTAS, NÚM. 2. — ARANJUEZ

Una alusión.

Hemos visto con gusto y profunda satisfacción, la alusión que nos dirige el «Faro de Aranjuez», por el espíritu de compañerismo que esto supone, y porque también nosotros compartimos tan magna idea, colaborando en la pequeña medida de nuestras fuerzas.

Vivimos en tiempos de profundas crisis, de hondos pesimismo y de evolución rápida y vertiginosa, como la tempestad que lleva en el ciclón del viento elementos de todo género que va depositando por la ley de la inercia, allí donde mayor gravitación se nota. Tan grande es el desconcierto, tan variados los idearios, y tan múltiples las orientaciones, que apenas existe relación y concordia entre unos elementos y otros. Podríamos repetir aquí, en este caos de afirmaciones y rectificaciones, el famoso argumento de Bossuet cuando contradecía a los protestantes. *Varias tú entre afirmaciones y consecuencias.* Luego no posees la verdad.

Apena el alma, la ignorancia absoluta que cunde por todas partes, y eso sí, con alardes clamorosos de saber, de ciencia, de investigaciones, de experiencias, y no saben los que así se producen que el estudio es árido y difícil, y sólo después de muchas vigilancias, de incontables días y noches pasadas en el estudio y en la comparación, es cuando se prelude algo, cuando se puede percibir el destello de la inteligencia y algunas de las causas que con tanto afán se buscan, como desconocimiento tienen la mayor parte de los hombres.

Y en este estado, en que apenas se puede establecer una controversia moderada, es de una necesidad suma tener presente un modelo que sea luz inextinguible e inteligencia increada, exenta de todo error y obscuridad. No es, pues, propios de pueblos decadentes y mogigatas el declarar la soberanía social de Cristo, porque allí desaparece El, principia la debilidad y degeneración de las familias. Un caso verdaderamente extraordinario, nos lo prueba claramente.

Haçe muy pocos días que la prensa publica un concienzudo informe médico, del sabio doctor Maestre, que a decir de los que le tratan, nada tiene de beato ni clerical sobre el caso milagroso de la conservación del cuerpo de la beata Mariana de Jesús, y después de llevar varias experiencias concretas sobre el hecho, realizadas en su laboratorio, explica científicamente cómo se realiza la conservación del cuerpo, pero ha tenido que declarar, como hecho excepcional, le llama, el cambio de proceso para cesar la putrefacción y venir la conservación a través de trescientos años. Ahí se ve claramente que donde termina la ciencia y enmudece, principia el milagro y la obra de Dios.

Con esto advertimos, que si la sociedad llega a la ruina a pesar de los esfuerzos humanos y de las mil teorías inventadas, tiene que reconocer la necesidad de que por ese camino no llegará más que a la destrucción y la muerte. Sería un timbre de gloria que Aranjuez, siguiendo las excitaciones de su piadoso párroco, hiciese honor a ese llamamiento y se uniese para realzar esa obra de verdadero patriotismo, porque la Patria es una religión, y ella merece todo nuestro culto.

En esto cabe una gran parte al Ayuntamiento, como representación del pueblo, a las entidades de toda clase, a las

personas pudientes, que no harían otra cosa que dirigir a los que, por ley de selección, deben dirigir y enseñar, y a todos los que sientan afanes por la prosperidad de su pueblo.

Estamos, pues, dispuestos a cooperar en el desarrollo de ese simpático proyecto, y deseamos que eso cristalice en alguna realidad, que enaltezca a este vecindario; porque es una necesidad moral, y, por otra parte, contribuye al resurgimiento espiritual, que es la base del orden y la prosperidad de las pueblos.

JOAQUIN ARTUÑEZ

Un éxito enorme.

Lo ha sido, sin duda, el alcanzado en el teatro Apolo, de Madrid, por nuestro considerado amigo, el maestro Camarero, director de la banda del Hospicio provincial. (Y con elementos que triunfan, no ha podido el Hospicio regenerarse).

La función de gala, celebrada para conmemorar el centenario de Camoens, con asistencia de la familia real, tenía un fado, composición delicadísima de nuestro buen amigo, escrito expresamente para la fiesta. Es una página de inspirada melodía y de una técnica muy cuidada, dulce y fina.

Una gran salva de aplausos, iniciada por los reyes, y sostenida largamente por espectadores, coronó el éxito del lindo fado, cantado graciosamente por la artista Blanquita Suárez y letra de Fernández Palomero.

Felicitemos muy de veras al maestro Camarero, nuestro buen amigo.

El alcoholismo.

(CONCLUSION)

Es muy corriente ventilar los negocios en la taberna, café, bar, cervecería, etcétera. En esos sitios es donde el hábito de beber más de lo ordinario se establece y arraiga; cualquier motivo alegre o triste de la vida, sirve de pretexto para beber, como natalicio, entierro, boda, santos, etc., y en lugar de luchar contra la adversidad con la razón serena, entréganse sin tasa ni medida al alcohol.

Los muchachos beben para imitar a los hombres; se excitan los unos a los otros y no tienen la energía suficiente para resistir los malos consejos y las bromas de sus camaradas. Todo aquel que no tiene energía para renunciar a consumir un líquido que sabe le es muy perjudicial, que malgasta el tiempo y el dinero en la taberna, su salud, la de sus hijos, llevando la intranquilidad a su familia, que se deja arrastrar por sus malas inclinaciones, no merece el nombre de hombre.

Mas estos perniciosos efectos del alcohol se extienden de una manera lamentable a la familia.


El que después del trabajo se encierra en la taberna, hállase descontento de sí mismo, porque gasta parte, y a veces todo, el jornal necesario a su familia, y porque falta a su deber. Esta idea, junto a la perniciosa influencia del alcohol sobre su cerebro, le hace el carácter irritable; así, al regreso a su casa, no es esperado con alegría, sino con frialdad y hasta con temor. La paga del padre ha quedado en la taberna y la familia carece de lo más necesario. La madre hállase obligada a reducir la ración alimenticia; los vestidos de los niños están hechos jirones y falta dinero para poderlos sus-

tituir. Las escenas de salvajismo y de brutalidad no se hacen esperar, haciéndose muy horrible la situación de la madre y de los hijos. En su furor, el alcohólico maltrata brutalmente a su mujer y a sus hijos, y finalmente, cuando los excesos del alcohol han producido los efectos, que no se dejan esperar mucho tiempo, se presenta la enfermedad del padre bebedor quien, por carecer de recursos, va a morir al hospital o a un asilo de dementes, lauzando a la familia a la mayor miseria.

En cambio, el padre, que al salir del trabajo se dirige a su casa, sin detenerse en la taberna, es esperado con ansiedad y alegría por la familia.

Grande, sublime y encantador es el espectáculo que ofrece una familia en la intimidad, cuando llega el padre y con manos ásperas y callosas, pero honradas por el trabajo, estrecha a sus hijos que le rodean y acarician mientras la esposa le prodiga mil consuelos. En ese momento, el padre experimenta la mayor satisfacción de su vida, y todos, en la exaltación de los tres amores, conyugal, filial y paternal, consiguen dulcificar y convertir en delicias aquel precepto: «ganarás el pan con el sudor de tu frente».

P. LINES



SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor

Don Gaspar Gómez Antofazas

falleció en este Real Sitio

el día 30 de Diciembre de 1922

a las nueve de la mañana

a los 71 años de edad

habiendo recibido todos los S. S.

R. I. P.

*Su desconsolada esposa doña Elisa Her-
nández; sus hijos don Tomás, doña Vicenta
y doña Elvira; hija política doña Carmen
Robledano; hermana doña Tiburcia; her-
mano político; nietos Justo, Elisa, María
Teresa y Tomás, y demás familia*

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que el día 30 se celebrarán en la parroquia a las ocho y media y nueve y media, en el Convento de San Pascual a las siete y media, por lo que recibirán un señalado favor.

EL HOSPICIO

De intento hemos guardado silencio sobre asunto tan llevado y traído como es el de la instalación del Hospicio en Aranjuez. Si en todos los problemas son pocos los que autorizadamente pueden hablar de los mismos, todavía ha sido en éste más escandaloso el número de errores y equivocaciones sufridas y mayor el desconocimiento de las causas que han mantenido el juicio desorientado sobre las malas condiciones del establecimiento.

En primer lugar, debemos, a fuer de patriotas y sinceros, declarar muy alto que las versiones conocidas, dando bastante culpabilidad al pueblo de Aranjuez, son completamente equivocadas. Aranjuez, como hace pocos días demostrábamos, excitando al Ayuntamiento para que ofreciera terrenos para el nuevo Hospicio, es sano, higiénico y saluda-

ble. Y respecto a facilidades, hidalguía y hospitalario, Aranjuez ha dado siempre con los asilados pruebas de verdadera consideración y cariño, como podríamos avalarlo, con hechos particulares, desconocidos de muchos.

Lo cierto es, que está aprobado el contrato entre la Diputación y el Asilo del Pardo; y, por consiguiente, es un hecho el traslado del Hospicio y su desaparición de Aranjuez. En las discusiones de la sesión hemos visto con gran dolor lo mismo que en otras, al tratar del Hospicio, el desconocimiento profundo de las causas generadoras del reconocido descrédito de este Asilo, y que darían materia para publicar un curioso libro de trucos y gazmoñerías, sin que nadie haya querido reconocerlas como raíces del mal, tantas veces cacareado; son menguas a veces, de las que pudieran intervenir y decidir, si las altas razones de estado no lo hubieran impedido.

Nadie que haya visitado el Hospicio, ha podido convencerse de que las condiciones eran tan desastrosas como se decía. La alimentación era suficiente y buena en sus primeras materias y condiciones. No faltaba más que un poco de interés, que a veces era imposible, por las dificultades de los servicios. Los vestidos, salvando algunas rarezas de oportunidad y previsión, eran buenos y abundantes, porque el almacén está siempre repleto de existencias, y como se ha comprado ahora, y esto hace honor al actual Director, como nos decía pocos días ha, sin aumentar el presupuesto, los asilados van mejor vestidos y abrigados. Todo el problema del Hospicio en Aranjuez, ha sido de indisciplina y de carencia de edificio, porque las casas utilizadas no podían rendir el servicio adecuado, aun pretendiendo que esa falta en las casas se supliera con el esfuerzo extraordinario de los empleados. Y de indisciplina, creada ya en Madrid, al anunciarse el traslado, por tener que dejar los asilados a sus familias y allegados las diversiones de la Corte y las comodidades de que gozaban en la calle de Fuen-

carral. La preocupación constante de la Diputación, ha sido mejorar las condiciones físicas de los acogidos, y no se ha hecho nada por establecer una disciplina moderada y exacta, que habría evitado muchas de las dificultades e inconvenientes propias de los edificios; pero que con orden y exactitud en los servicios, habrían desaparecido en infinidad de casos, y entonces no se hubiera llegado al descrédito de los empleados, achacándoles las deficiencias que sólo un método puede conservar. Claro que han existido causas que sólo al abandono pueden atribuirse, y sirva como prueba de ello lo que copiamos de una guía sanitaria, publicada por el reputado médico de esta localidad, Dr. González Palacios: «Sería mejor pasar por alto en una Memoria de higiene todo lo que al Hospicio de caridad provincial se refiere. De lejos, trasciende a caridad oficial; de cerca, pueden observarse balcones y ventanas desprovistas de cristales y persianas (el doctor Palacios ha sido afortunado, porque cristales ya se ven bastantes), el tufo maloliente de los aguados ranchos, los ojos de los niños apretados por el tracoma, las testas de las criaturas salpicadas de pelada, etc., etc.»

Nosotros aplaudimos la decisión de la Corporación, que pone término a tantas calamidades y abre el camino para que el Hospicio sea lo que debe ser.

Gigantesca riqueza de España

Una vez más se conoce la gigantesca renta que el presente año de 1924 ha dado el subsuelo español, a saber:

Minería, 389 millones de pesetas; metalurgia, 730 millones; total en el año: mil ciento diecinueve millones de pesetas.

Mientras que los totales del ramo de «laboreo» y del ramo de «beneficio» fueron de 515 millones de pesetas en el año 1907, y de 551 millones en 1922. La producción de ambos ramos durante el pasado año de 1923, ascendió a 1.119 millones de pesetas, y en 1924, a 258 millones.

Hay aumentos importantes en el valor de los productos mineros, según lo demuestran las cifras siguientes: Año 1907, 247 millones; año 1922, 290 millones; año 1923, 389 millones; pero son muchísimo mayores los crecimientos de las producciones fabriles metalúrgicas. He aquí la demostración: Año 1907, 268 millones; año 1922, 460 millones; año 1923, 730 millones, y en 1924, de 1.000 millones.

En resumen: en el 1924 la elevación de las producciones ha marcado un ascenso considerable y es de esperarlo mucho mayor en el próximo ejercicio de 1925.

FOOT-BALL

El domingo 21 hubo un emocionante partido entre el primer equipo de la Sociedad Deportiva y uno formado por elementos del primero y sus reservas de la «Real Sociedad Gimnástica Española» de Madrid.

El partido fué un triunfo de la Deportiva, cuyo once supo jugar con tal entusiasmo, que los Gimnásticos Madrileños no pudieron hacer el tanteo propio en ellos, pues hicieron un tanto de resultados de un «corner», que no supieron nuestros rojos evitarlo; pronto viene la reacción, y un dominio tan marcado, que se convierte en un acorralamiento en la puerta Gimnástica, haciendo Babel un pase tan matemático a Luque, que éste mandó el esférico a la red, con una gran y prolongada ovación.

A continuación, cuando el partido estaba en todo su apogeo, y el público gozoso con el tanteo de 1-1, y viendo el dominio de los rojos, por un incidente entre jugadores, el público invadió el campo, terminándose, cuando sólo faltaban ocho minutos para la terminación, después de una refriega entre público y jugadores, y dejándonos con el mal sabor de boca de haber presenciado un espectáculo muy poco educativo y deportivo, y quitándonos la buena impresión del mejor partido habido en el campo de la Deportiva.

Total, un partido que fué superior y que terminó siendo pésimo.

GOAL

El domingo 28, partido de campeonato en el campo de la Sociedad Deportiva de Aranjuez, entre su primer equipo y el «Perseverancia».

NO MAS

*Vaga palabra nos dejas
año que pasando mueres;
al venir trajiste guerra
y al marchar, paz nos devuelves.*

*Alguna espina tremola
en el secreto del alma;
pero el corazón se inmola
en el altar de la Patria.*

*Ella fué, la que en los sueños
presidió nuestro quebranto;
Ella la que en los afanes
animó el solar hispano.*

*Cuántas dudas y pesares,
inquietudes, sobresaltos,
todo por el bien de Aquella
que resistió los asaltos.*

*Del tiempo la vida dejas
novecientos veinticuatro;
quiera Dios que la desdicha
se vaya mientras te alejas.*

*No más, nos dices cansado
con un gesto de indiferencia;
mas anuncia al venidero
que estaremos junto a Ella.*

*Patria bendita, rico tesoro,
perdona al Año de los destrozos,
que en tu manto hizo, el rencor, el odio,
de los malsanos y viles ocios.*

LUIS BENEDICTO

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar al teniente de Sanidad Sr. García propuesto para la laureada.

Se encuentra entre nosotros el señor Sáez y su distinguida esposa.

Han regresado con motivo de las vacaciones los jóvenes Matamoros, Quintanilla, Esteban García y Sanaja, Juan y Casimiro.

Salió para Valencia el joven Miguel Navajas.

Para Murcia D. Francisco Menchar y su distinguida familia.

La aristocrática familia de Fernán-Núñez se encuentra pasando unos días en su hermosa finca «La Flamenca».

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de D. Mauricio Gilabert.

Salió para Madrid la reverenda Superiora de este Real Hospital.

Para Toledo salió D. Eduardo Bermejo.

Con el fin de pasar las Pascuas al lado de su respetable madre, salió para Asturias el Sr. Delegado gubernativo de este distrito, regresando el día 2 del próximo Enero.

Nuestro querido Director marchó a Segovia con el fin de estar unos días con su distinguida familia.

Salió para Cuenca la bella señorita Agustina Rodríguez.

NOTICIAS

El vicepresidente de la Cruz Roja acompañó al consultorio a Carmen Mora, que recibió una lesión en el pómulo izquierdo. El Juzgado entiende en el asunto.

En poder del Sr. Alcalde se encuentra un billete de 25 pesetas encontrado en la vía pública.

Se halla enfermo nuestro suscriptor don Tomás Pulido.

Se encuentra más aliviada la simpática señorita Elisa Fernández.

En el paseo de las moreras sufrió un accidente de motocicleta don Antonio Alférez.

El mecánico Epifanio Pinazo, tuvo un percance con el auto que guiaba, dando la vuelta de campana, produciéndose lesiones leves.

El día 23 se celebró en la Real Capilla de Aranjuez, una solemne fiesta religiosa, con motivo de los días de S. M. la Reina D.^a Victoria. El acto fué muy concurrido, asistiendo representaciones oficiales, que después de la función fueron obsequiadas amablemente con un refresco, por el digno Administrador, don Casimiro Lanaja.

En breve se inaugurará el nuevo Casino de Aranjuez.

El día 21 pasó con dirección a «La Flamenca» S. M. el Rey D. Alfonso, con su acompañamiento, y en breve se realizará la cacería regia en el Jardín del Príncipe.

El día 24 se repartió en la Iglesia de San Antonio el pan de los pobres. Asciende a cuatrocientas raciones.

Agradecemos el envío de las Memorias que nos han remitido la Sociedad de Cosecheros de Vinos y Aguardientes de Chinchón y Colmenar de Oreja, felici-

tándoles por el incremento de las respectivas entidades.

En las pruebas de equitación realizadas por el regimiento de María Cristina, obtuvo el primer premio el Capitán Sánchez Ocaña.

El día 22 profesó solemnemente en el convento de San Pascual una religiosa, siendo padrino en representación de su señor padre, don Jesús María de Iraola.

Almonacid

Al pasar por este pueblo el automóvil de la Jefatura de Obras Públicas, fué apedreado por el joven Crescencio Hernández, siendo detenido por la Guardia civil.

Ocaña

El día 23 subió al cielo Carmencita Hidalgo.

Pinto

En el Teatro se celebró una velada el día de Navidad, siendo muy concurrida.

Villaconejos

Ha fallecido la señora viuda de Escalera, habiendo dejado una donación para las Conferencias de San Vicente.

Un choque en Quero

Apenas se conoció el funesto accidente ferroviario, nuestro activísimo Director se trasladó a la estación de Quero con el objeto de informar verídicamente a nuestros lectores. He aquí el hecho: El tren expreso de Sevilla que sale de Madrid a las ocho y veinte de la noche, llegó a Quero a gran velocidad, encontrándose en la vía el tren de mercancías 110 efectuando maniobras, siendo alcanzado en la cola por el expreso que descarriló los últimos vagones del mercancías, resultando destrozados dos coches-camas y el furgón del expreso. Hubocinco heridos y la pareja escolta del 14 Tercio de la Guardia civil muertos.

El Ropero de Santa Victoria efectuó el reparto de prendas de vestir a los pobres, siendo muchos los favorecidos.

La operación quirúrgica que dábamos realizada por el Sr. Marañón, en Seseña, éste fué uno de los auxiliares del doctor Mata, que fué quien operó.

El día 30 será el segundo aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro buen amigo don Gaspar Gómez. A su distinguida familia la renovamos el más sentido pésame.

La tarde del 21 contrajo matrimonio doña Facunda Miralles con un inteligente profesor del Hospicio. Les deseamos eterna luna de miel.

La Lotería Nacional del 22 les tocó en suerte a nuestros convecinos de Tembleque el noveno premio, y en Madrid el gordo, 15.770, que fué el de las alegrías.

Ascendió a oficial 1.º de las Oficinas del Patrimonio, nuestro querido amigo don Federico Casanova, y en las mismas, a escribiente, don Ambrosio Blascos. Los felicitamos, deseando se disfruten muchos años del cargo.

La familia del Sr. Director del Hospicio están pasando las Pascuas en ésta.

Ayuntamiento

En la sesión del miércoles no hubo nada de particular, aprobándose el acta anterior y las cuentas corrientes, levantándose la sesión a la una de la tarde.

ESPECTACULOS

En el teatro, los días festivos, tarde y noche, grandes secciones de cine.

FOOT-BALL

Domingo, en el campo de la Deportiva, a las tres de la tarde, buen partido.

Resumen general de la semana.

Madrid: Su Majestad D. Alfonso se encuentra ligeramente indispuerto a causa de un catarro.

Barcelona: La grandeza de esta población piensa, para el santo de Su Majestad la Reina D.^a Victoria, hacerla un magnífico regalo por su interés por el desvalido.

Toledo: El día de ayer lo pasaron en esta población los congresistas de Oleicultura.

—La Fábrica de Armas de Toledo anuncia un concurso a plazas de sobrestantes con la dotación de 3.000 pesetas entre jóvenes de veinte a treinta y seis años; las instancias hasta el día 10 de Enero.

Cádiz: El 23, en el Gran Teatro, se celebró un acto de afirmación monárquica, asistiendo público de todas las clases sociales.

Ayer se firmó la prórroga del decreto de alquileres.

La concentración de los reclutas serán los días 1, 2 y 3 de Enero; el día 8 marcharán a las destinos que les haya correspondido.

Marruecos: Continúan operando con éxito las columnas de Saro y Franco. En los campamentos reinó gran regocijo el día de Nochebuena. El escuadrón de María Cristina saboreó con gusto lo que le enviaron de Aranjuez, a más los turrones que mandó el Regimiento.

Horario de Misas.

En la capilla del Hospital, a las seis. En el Convento de San Pascual y en la capilla del Externado, a las siete y media.

En la capilla de San Antonio, a las ocho.

En la Iglesia parroquial, los días laborables, a las ocho y media y nueve y media. Los días festivos, a las ocho y media, diez y once.

En la Real capilla, los días laborables, a las ocho y ocho y media. Los días festivos, a las ocho y media y diez.

Semana religiosa.

Día 28.—Domingo.—Los Santos Inocentes. Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen a las cuatro, en la capilla del Externado, y a las cinco, en la Iglesia parroquial.

Día 29.—Lunes.—Santo Tomás, Obispo y Mártir.

Día 30.—Martes.—Traslación del cuerpo de Santiago Apóstol a España.

Día 31.—Miércoles.—San Silvestre, Papa. Función de Desagravio al Sagrado Corazón de Jesús por mañana y tarde en la Iglesia de San Pascual. Por la noche, a las diez, será la Vigilia de la Adoración Nocturna en la indicada Iglesia, con Misa solemne a las doce y media de la misma noche.

Día 1.º de Enero.—Jueves.—La Circuncisión del Señor. Día de precepto.

Día 2.—Viernes.—Ejercicio de los primeros viernes en la Iglesia parroquial a las ocho y media, con Exposición de Su Divina Majestad. Advenimiento de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Día 3.—Sábado.—Santa Genoveva, Virgen.

Pasatiempos.

Charadas.

Pienso marchar a «todo», ciudad; si «dos r-prima» mi empresa el «prima prima» llorará, de fijo, y «dos dos», de seguro, patalea.

Cuatro sílabas que suenan lo mismo que cuatro letras «prima, dos, tercera, cuarta» que son el «todo» y se encuentra en la Biblia, en el Teatro y en los libros de la escuela. (Las soluciones en el número próximo).

Soluciones a las charadas del número anterior:

EMETERIO — CALAMARES

Editorial Católica Toledana.

La Madrileña

de

Francisco Carros

Pescadería Central:

Mercado, cajones 61 y 62
Gobernador, 7. -- ARANJUEZ

PESCADOS FRESCOS
DEL DÍA

Sucursal en Madrid: Calle de Fúcar,
número 18

Gran taller de modas

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ALFONSA LOPEZ

Postas, 6, 2.º, letra E
ARANJUEZ

Especialidad en trajes
hechura de sastre

LA MADRILEÑA José Fernández

ARANJUEZ

Tinte y quitamanchas.—Especialidad
en limpieza al seco.—Trajes de caba-
llero y de señoras.—Tintura negra.—
Transformación de colores sobre lanas,
sedas y algodones

Stuart, 10, teléfono 142.

Almacén de Vinos

al por mayor y menor

Stuart, 19.-**ARANJUEZ**

Vinos que expende este establecimiento:

Vino de mesa.—Moscatel supe-
rior.—Dulce, tipo "Lágrima".—
Mistela, blanco, superior.—Añejo,
ajerezado.—Vino blanco para la
celebración del santo Sacrificio
de la Misa.

CONVOCATORIA

para

auxiliares femeninos de Correos

Preparación completa
a cargo del Oficial del Cuerpo

D. José Guijarro Chicote

Clases independientes

Stuart, 25, pral.-Aranjuez

Confitería y Pastelería

HIJO DE DORADO



(Proveedor de la Real Casa)

ALMIBAR, 17—TELEFONO 7
ARANJUEZ

Selectos chocolates elaborados en la
casa.
Fabricación de bombones y caramelos
de todas clases.
Precios especiales para detallistas.
Gran surtido en cajas fantasía para
bombones y objetos para regalo.

FAUSTINO OÑATE

Agencia oficial

F O R D

Almíbar, 1.—Teléfono 100
ARANJUEZ

Voiturette...	3.610 ptas.
Turismo S. A.	4.375 »
Sedan C. A.	7.015 »
Chassis, coche S. A.	2.980 »
» camión.	3.980 »
Tractor Ford.	5.920 »

Se desean representantes

Omnibus y camiones carroza-
dos, a precios económicos.—
Taller de reparaciones, con me-
cánicos especializados en moto-
res FORD

Ventas al contado y
a plazos

Banco de Vizcaya

Sucursal en Aranjuez

Operaciones que realiza este
Establecimiento

ABONA INTERESES

Cuentas corrientes: A la vista, dos y
medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuatro
por ciento; a 180 días, tres y medio por
ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por
ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente.
Descuento y negociación de letras
sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de
España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en
las de Bilbao, Madrid y Barcelona, fran-
co de comisión, cobrando únicamente el
corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores.

Informes comerciales y sobre valo-
res. Facilitamos gratis a los cuentaco-
rrentistas.

La Imperial

Gran Sombrerería y Zapatería

de la

Viuda de González Cao

Gobernador, 4.-Aranjuez

Inmenso surtido en toda clase
de géneros, desde los más ele-
vados a los más económicos.

Especialidad
en medidas y artículos de Sport.

Zapatería Sombrerería y Funeraria

de la

Viuda de VARON

Trajes, abrigos de niños, gorras y
sombreros.—Calzados de todas cla-
ses, medidas y composturas.

Stuart, 22. — Aranjuez.

El Carrete

de

Consuelo Fernández

Artículos de escritorio.—Bisutería.
Puntillas.

STUART, 31.—ARANJUEZ

**VICENTE IBÁÑEZ BARRA, Abogado
y VICENTE IBÁÑEZ FERNÁNDEZ,
Procurador**

Se encargan de toda clase de asuntos; com-
pra y venta y administración de fincas; dinero
con garantía y gestión gratuita a sus clientes
en los Registros y otras oficinas.

Horas de despacho: De 10 a 1 y de 3 a 6.
San Antonio, 19, principal, derecha.

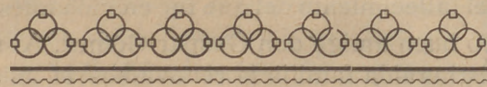
Casa de MARCOS

Venta de bicicletas de las me-
jores marcas, al contado y a
plazos.

Accesorios y alquiler.

Stuart, número 25

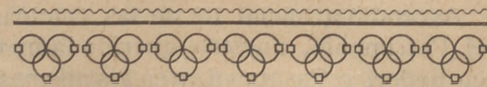
Aranjuez.



F. RUANO (HIJO)

Gran servicio de automóviles y coches
de alquiler para dentro y fuera de la
población.

STUART, 17—TELEFONO 149
ARANJUEZ



GRAN BODEGA

DE

Francisco Fernández

MONTESINOS, 20.—ARANJUEZ.—TELÉFONO 150

Son especiales estos vinos finos de
mesa por su bouquet y presentación,
probarlos y os convenceréis.

Blanco, los 16 litros, 6,50 pesetas;
medio ídem, 0,20 ídem.—Tinto, los 16
litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20
ídem.—Vinagre, los 16 litros, 3,50 pe-
setas; medio ídem, 0,15 ídem.

Para fuera de la población se reba-
jan los consumos. Se sirve a domicilio
desde media arroba en adelante aumen-
tando 25 céntimos en pedido.

Despacho y Sucursal: Montesinos, 20, Tienda.

**¿Se ha fijado usted en este
anuncio?**

Si es usted amante de la lectura, vaya
al SUBMARINO y Biblioteca de la
Estación de

JULIO DE LA VEGA

donde encontrará novelas, revistas y
diarios.

Concesionario de la pluma stilográfi-
ca THE UNIQUE PEN, garantizada

"AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros
contra incendios.

Representante en Aranjuez: **RAFAEL
HERNÁNDEZ**, Carretera de Anda-
lucía, número 6
ARANJUEZ

"LA ARAGONESA,"

Manzón Hermanos.—Aranjuez.

Calderería de cobre y hierro en general.
Soldadura autógena, reparaciones en cal-
deras de vapor, fábricas de alcohol y
otras.—Depósitos, tuberías de todas clases
y alumbrado por acetileno.

Arana y C.ía

Carretera de Andalucía, 10

COLONIALES

al por mayor y detall

Francisco Burgo

Gobernador, 9.-Aranjuez

ARTICULOS

KODAK

FOTOGRAFÍAS

Ya bajó el vino

Bodega de **JOSE ALVAREZ**

Andalucía, 26 — ARANJUEZ — Teléfono, 98

Vino tinto o blanco clase extra: Arro-
ba de 16 litros, 6,00 pesetas.—Un litro, 0,40
ídem.—Medio ídem, 0,20, ídem.

Vinagre superior: Arroba de 16 litros,
4,50 pesetas.—Un litro 0,35.

Sucursales: «La Marquesina», Gobernador, 9,
e Infantas, 25.—ARANJUEZ

INDUSTRIAS METALÚRGICAS

ESTAMPACIONES DE METALES

Especialidad en precintos grabados para
sacos, paquetería y embalaje de madera.

ARDUINO GHERARDI

Construcción de troqueles de todas clases
para corte y estampaciones.

Rey, 13.—ARANJUEZ—Gobernador, 12

DISPONIBLE

La Marquesina. Gobernador, 9

Teresiano González

Moscatel, 1,50 pesetas.—Mistela, 1,50
ídem.—Vino viejo, 2 ídem.—Jerez espe-
cial, 2,50 ídem.—Coñac, 3 ídem.—Malaga,
2,50 ídem.

Bodegas en Colmenar.

Al por mayor, pidan precios.

Falta el n^o 8